

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, AL SR. HÉCTOR OSVALDO VALDÉS FARFÁN.-

PUNTA ARENAS, ABRIL 25 de 2011.-

RESOLUCIÓN Nº 025/2011 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. Nº 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. Nº 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto Nº 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R Nº 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Resolución Nº 55/SU/2005, de fecha 17 de Agosto 2005 que oficializa Convenio específico de Educación y Extensión entre la Jefatura de Educación Policial de la Policía de Investigaciones de Chile y la Universidad de Magallanes.

2.- El Oficio Res. Nº 107, de fecha 31 de Marzo 2011 del Sr. Jefe XII Región Policial de Magallanes y de la Antártica Chilena.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, POR EL AÑO ACADÉMICO 2011, AL SR. HÉCTOR OSVALDO VALDÉS FARFÁN, RUT: 10.284.140-9, ALUMNO DE LA CARRERA INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN, POR UN MONTO DE \$ 506.520.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Avda. Bulnes Nº 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 025/2011 D.A.E.

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Departamento de Administración y Economía - Coordinación Carrera Ingeniería de Ejecución en Administración - Interesado - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - Oficina de Partes

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
CURSADO
CONTRALOR

Avda. Bulnes Nº 01855 - Fonos (56 - 61) 207094 - Fono Fax: (56 - 61) 207091
Región de Magallanes y Antártica Chilena - Email: maria.salmeron@umag.cl